

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZONA FRANCA DE EL ORO ZOPRAORO S. A. CELEBRADA EL SABADO UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Machala, hoy día Sábado uno de Abril del dos mil diecisiete, se reúnen los señores accionistas de la Compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOPRAORO S.A., siendo las 11H23, en el salón de reuniones del edificio administrativo, ubicado dentro del predio de la compañía, en esta ciudad de Machala, previa convocatoria que fue publicada a través del diario CORREO, en la edición del día Miércoles 22 de marzo del 2017, que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZONA FRANCA DE EL ORO ZOPRAORO S. A. - De acuerdo a lo que disponen los artículos 14, 16 y 17 del Estatuto Social de ZONA FRANCA DE EL ORO ZOPRAORO S. A., y lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, se CONVOCA a los Accionistas a Junta General Ordinaria, a realizarse el día sábado 1 de Abril del 2017, a las 11 horas (11H00), en el salón de reuniones administrativo de la compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1).- CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016; 2).- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016; 3).- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016; 4).- ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA; 5).- DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; Y 6).- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE EJECUTE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA. Contando con la asistencia de los señores accionistas: **UNO).** Señor Hernán Enrique Aguilar Jeramilo, poseedor de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto seis por ciento del capital pagado; **DOS).** Tío. M^c. Javier Alfredo Alvear Ramón, poseedor de 1.632 acciones de nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto veinte y tres por ciento del capital pagado; **TRES).** Señor Andor Luciano Calderón Vera, poseedor de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el cuatro punto veintitrés por ciento del capital pagado; **CUATRO).** Licenciado. Lito Germán Díaz Torres, poseedor de 3.178 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el cinco punto cuarenta y ocho por ciento del capital pagado; **CINCO).** Señor Felipe Javier Freire Freire, poseedor de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el dos punto doce por ciento del capital pagado; **SEIS).** Sra. Fabiola del Carmen Fariz Freire, legalmente representada por su hijo, el señor Erick Díaz Fariz, poseedor de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto seis por ciento del capital pagado; **SIETE).** Eusebio Carlos Rodolfo Guevara Mastareno, poseedor de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto seis por ciento del capital pagado; **OCHO).**

inmediatamente se da paso al segundo punto del orden del día que es: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016;** El señor presidente dispone que por secretaría se da lectura al **INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO** de la compañía, Ing. Arturo Nefre García, relacionado al **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Una vez leído el informe del Comisario, éste es puesto a consideración de los asistentes a esta Junta para su aprobación, quienes por Unanimitad se manifiestan a favor de la aprobación del mencionado informe.

A continuación se anuncia el Tercer punto del orden del día para la presente Junta que es: **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** Pasa la PALABRA EL Ing. Oswaldo Salazar, para consultar al gerente sobre varias inquietudes relacionadas al

balance general y al balance de resultados correspondiente al presente ejercicio, por lo que. Una vez que fue proporcionada la información por parte del Gerente, el Ing. Yovani Quiroz, propone que el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, sea aprobada, moción que es aceptada por todos los presentes a esta Junta.

El señor Jim Erick Salazar Sánchez, manifiesta que por ética personal y por la consideración y respecto que le guarda al accionista, señor Max Kenneth Maldonado Ochoa, quien ostenta el nombramiento de Presidente de Zofraoro S. A. le parece prudente y propone que la presente Junta se ocupe de conocer y tratar los siguientes puntos: **CUATRO).** ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA, Y, **CINCO).** DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL, propuesta que es aceptada por unanimidad, al mismo tiempo se manifiestan a favor de aprobar el punto **SEIS).** que dice: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE EJECUTE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

sin haber otro asunto que tratar y siendo las 13h10 (1 y 10 de la tarde), se concede un receso para la reedición de la presente Acta; y una vez reinstalada la sesión, se pone a consideración, aprobada y ratificada por los presentes que representan el cincuenta y tres punto seis por ciento, junto al señor Presidente y secretario. Que certifique.-

CERTIFICO:

Que la presente acta se encuentra registrada en los archivos de la compañía.

Machala, a 15 de Abril del 2017

Lito. Luis Germán Díaz Torres
Gerente General - Secretario